1

muy magnificos señores

diego lopez de peralta escribano del numero desta muy noble cabdad de
murcia beso las manos de vras mrdes e dize que vras mrdes le hi
zieron merd de le proveer del dho oficio de escribania e porque por
estar ocupado en otras cosas el no puede regir ni administrar el
dho oficio como conviene al servicio de vras mrdes y descargo
de su conçiençia por tanto que el hazia e hizo trespasaçion del dho
su oficio de escribania del numero en manos de vras mrdes para
que del provean a la persona que vras mrdes mandaren para que
lo rija y administre la qual dha rrenunçiaçion digo que hazia e
hizo en la mejor manera e forma que de dro a lugar en tes
timonio de lo qual otorgo esta carta de rrenunçiaçion por an
te mi pero lopez escribano e testigos de yuso escritos que fue fecha e
otorgada en la dha cabdad de murcia en casa de hernan ruyz
a doze dias del mes de henero año del naçimiento de nro salvador
jhu xpo de mill e quinientos e treynta y dos años siendo presentes
por testigos a todo lo que dho es gonçalo de lison e fran infre e her
nan ruyz vs desta dha cabdad de murcia e firmolo aqui de
su nonbre el dho

Ayo al [illegible] polipo [illegible]
[illegible] del [illegible] diego lopez de peralta [illegible] cabdad de
murcia [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]